

PRIMERA REUNION DE ESPECIALISTAS FORENSES
24-25 septiembre 2009
Washington, DC

OEA/Ser.K/XXXIV
REF/doc.4/09 rev. 1 corr. 1
5 octubre 2009
Original: español

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA PRIMERA REUNIÓN DE
ESPECIALISTAS FORENSES EN LAS AMERICAS

(Documento aprobado por los especialistas forenses)¹

¹ Aprobado *ad referendum* la República Bolivariana de Venezuela.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA PRIMERA REUNIÓN DE ESPECIALISTAS FORENSES EN LAS AMERICAS

(Documento aprobado por los especialistas forenses)

La Primera Reunión de Especialistas Forenses de las Américas se llevó a cabo los días 24 y 25 de septiembre de 2009 en la Sede de la OEA en Washington, DC., con la participación de 19 delegaciones, en cumplimiento de las resoluciones AG/RES. 2369 (XXXVIII-O/08), AG/RES. 2462 (XXXIX-O/09) y CP/RES 955 (1706/09), y en seguimiento de las Conclusiones y Recomendaciones de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI), Cap. VIII “Cooperación Hemisférica en Investigación Forense” (REMJA-VI.doc.21/06).

El propósito principal de la reunión fue el de considerar, entre otros temas relevantes, los avances registrados en el desarrollo de la ciencia forense en el Hemisferio, con el fin de promover el intercambio de información y la cooperación internacional en relación a las prácticas de este campo. En tal sentido, los expertos que participaron en dicha reunión enumeraron una serie de conclusiones que buscan fortalecer el tratamiento del tema dentro del marco de la OEA. En este sentido se detectó la necesidad de:

1. Fomentar el intercambio de información y experiencias entre los especialistas forenses de la región, así como fortalecer la mutua cooperación entre los mismos, dentro del marco de la OEA.
2. Fortalecer las capacidades de los especialistas forenses en la región a través de su formación y capacitación continua y actualizada.
3. Promover la certificación de los especialistas forenses en la región.
4. Promover mecanismos de cooperación entre los Estados miembros de la OEA para facilitar el acceso a tecnología más moderna en la materia.
5. Promover la creación y aplicación a nivel regional de estándares internacionales aceptados por la comunidad científica forense con el fin de homologar los procesos y procedimientos aplicables a la ciencia forense.
6. Alentar a los laboratorios forenses a cumplir con los mínimos estándares de calidad con el fin de obtener su acreditación bajo las normas dictadas por la Organización de Estándares Internacionales (ISO).
7. Alentar a los institutos forenses e institutos académicos afines a compartir sus prácticas y experiencias durante la próxima reunión de especialistas forenses de las Américas.

Para estos fines, los especialistas forenses de la región recomiendan:

1. Crear un directorio de puntos nacionales de contacto de especialistas forenses en el Hemisferio.
2. Encomendar a la Secretaría General de la OEA, con el apoyo de los puntos nacionales de contacto, la creación de una base de datos que contenga información por país, acerca de las industrias especializadas en la fabricación y venta de equipo de laboratorios forenses.
3. Encomendar a la Secretaría General de la OEA, con el apoyo de los puntos nacionales de contacto, elaborar un estudio sobre las capacidades, oportunidades y necesidades actuales en materia de investigación forense y capacitación, y crear una base de datos de las ofertas de capacitación que pudieran ofrecer los institutos forenses, aprovechando las experiencias de otras instituciones afines en la materia con el fin de optimizar la cooperación técnica existente en la región.
4. Convocar a una Segunda Reunión de Especialistas Forenses de las Américas y, de ser posible, que la misma sea celebrada durante el segundo semestre del 2010.
5. Solicitar que la Secretaría General de la OEA siga prestando apoyo técnico, financiero y recursos humanos a las Reuniones de Especialistas Forenses de las Américas de acuerdo a los recursos asignados en el programa-presupuesto de la Organización.